PRODUMED-ECUADOR S.A.
Guayaquil-Ecuador

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA "**PRODUMED-ECUADOR S.A.**" **CELEBRADA EL 1 DE ABRIL DEL 2016.**

En la ciudad de Guayaquil, a las 17h00 del primer día del mes de Abril del dos mil dieciséis, en las oficinas ubicadas en la calle Francisco Campos número 233 y Rumichaca, de esta ciudad, se reúne la Junta General Ordinaria Universal de accionistas de la compañía **PRODUMED-ECUADOR S.A.** contando con la asistencia de los siguientes accionistas: el señor Doctor Francisco Ramirez Cabezas, quien concurre con (400) acciones de su propiedad y el Señor Enrique Francisco Verduga Regalado, quien concurre con (400) acciones de su propiedad.

También se encuentra la señora Montserrat Ana Cabezas Parrales, quien ha sido invitada a la sesión. Todas las acciones son nominativas y ordinarias y tienen el valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una. Los accionistas concurrentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas en uso de la facultad que le concede el art. 238 de la Ley de Compañías , y con la misma unanimidad resuelven tratar los siguientes puntos: 1) Informe de los señores Gerente General y Comisario correspondientes al ejercicio económico 2015. 2) Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo Efectivo, Estado de cambios en el Patrimonio y notas a los estados Financieros, correspondientes al ejercicio económico 2015; y, distribución de beneficios sociales. Ante la Ausencia del Gerente General de la compañía, por decisión unánime de los accionistas, preside esta sesión el señor Doctor Francisco Ramirez Cabezas y actúa como secretaria la señora Montserrat Ana Cabezas Parrales. El presidente dispone que la secretaria elabore la lista de los accionistas concurrentes en esta sesión, y cumpla con las demás formalidades de ley. Constando el quórum de ley, se declara instalada la sesión, y a pedido del Presidente la secretaria da lectura al primer punto del orden del día. Luego de deliberar sobre este punto esta Junta General, por unanimidad de votos resuelve: **Aprobar** los informes de los señores Gerente General y Comisario correspondientes al ejercicio económico 2015. A pedido del Presidente la Secretaria da lectura al segundo punto del orden del día. Una vez deliberado este punto esta Junta General, por unanimidad de votos, resuelve: **Aprobar** el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo Efectivo, Estado de cambios en el Patrimonio y notas a los estados Financieros, correspondientes al ejercicio económico 2015; en lo referente a la distribución de beneficios Sociales, el presidente manifiesta que por cuanto la compañía no tuvo movimientos no hay beneficios sociales a repartir. No habiendo otro asunto que tratar, concede un momento de receso para la redacción del acta.
Reinstalada la sesión se da lectura a la presente acta que es aprobada por unanimidad de votos, firmado para la constancia el presidente y la secretaria de la sesión en unión de los accionistas concurrentes, concluyendo la misma a las diecisiete horas y cincuenta y cinco minutos.

PDF created with pdfFactory trial version www.pdffactory.com

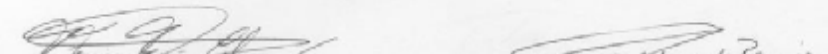

Dr. Francisco Ramirez Cabezas
PRESIDENTE DE LA SESIÓN

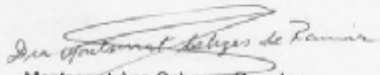

Montserrat Ana Cabezas Parrales
SECRETARIA DE LA SESIÓN

Enrique Francisco Verduga Regalado
ACCIONISTA

Dr. Francisco Ramirez Cabezas
ACCIONISTA

PDF created with pdfFactory trial version www.pdffactory.com